

03 DE FEBRERO, 2015



PRIMERAS PLANAS



TEJE SAT GOLPE A CONTRABANDO



DISPUTAN 10 CÁRTELES PENTÁGONO DE AMAPOLA



MÉXICO ANTE LA ONU: HAY QUE ENCARAR EL CRIMEN Y LA POBREZA



EL CRIMEN, CON MÁS PODER QUE ALCALDÍAS: PGR



SANO”, LEGISLAR SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS: VIDEGARAY



POR VANDALISMO, MILLONARIO GASTO EN MONUMENTOS



TARDARÁ AÑOS LA RECUPERACIÓN DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO:
CARSTENS



PEMEX NEGOCIA RECORTES CON EL SINDICATO



PRESUPUESTO BASE CERO, UN DESAFÍO



NI TRENES NI VÍAS DE EBRARD SIRVIERON ; GDF YA LOS MODIFICA



AFECTA RECORTE AL CAMPO Y A LA EDUCACIÓN



ME QUIEREN IMPONER PENA INFAMANTE: EBRARD



¡VENGANZA!



RETOS EN DH, ADMITE MÉXICO ANTE LA ONU



PP Y PSOE LOGRAN EL PRIMER PACTO DE ESTADO CONTRA EL
YIHADISMO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Politécnicos marcharán este día en Zacatenco

Estudiantes integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) del IPN marcharán este martes desde la Plaza Roja hasta la Dirección General del Instituto, en el interior de Zacatenco. La movilización fue convocada el sábado, después de que se rompió la mesa de diálogo con el Secretario Académico del IPN, Miguel Ángel Álvarez Gómez, quien acudió en representación del Director Enrique Fernández Fassnacht. El desacuerdo entre la AGP y el funcionario se dio cuando éste afirmó que no tenía capacidad para resolver las demandas que los estudiantes plantearon en el encuentro y éstos le exigían fijar una nueva fecha para una reunión donde estuviera presente el Director General. **(El Financiero, p. 53)**

Politécnicos contra adicciones

Estudiantes de Educación Media Superior del IPN ganaron la tercera edición del concurso “Mirada libre”, convocado por el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA). **(La Crónica, p. 23)**

Ventilan salario millonario del rector de la UADY; sigue la huelga

José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), ofreció a la Asociación de Trabajadores Manuales y Administrativos de esa máxima casa de estudios una nueva propuesta salarial con el aumento de 2.6% en prestaciones sociales con el fin de terminar con el paro que afecta a 23 mil estudiantes y a trabajadores, maestros, académicos, empleados y jurídicos. **(La Crónica, p. 14)**

SEP

Comienza la preinscripción en Educación Básica

Desde hoy y hasta el 16 de febrero es el periodo de preinscripción para alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria al Ciclo Escolar 2015-2016 calculándose ingresarán cerca de seis millones de menores al Sistema de Educación Básica. La Secretaría de Educación Pública precisa que el proceso de preinscripción deberán realizarlo los padres que tengan hijos que cumplan 4 ó 5 años de edad en 2015, para poder ingresar a Preescolar; o cumplan 6 años al 31 de diciembre de 2015 y estén cursando el tercer grado de Preescolar para ingresar a la Primaria. **(La Jornada, p. 34)**

Dirigirá Alejandra del Moral el CONAFE

Paulina Alejandra del Moral Vela, Diputada Federal con licencia y ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, llegará este lunes al frente de la Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Fuentes de la Secretaría de Educación Pública adelantaron que este sector no sufrirá recorte presupuestario. Incluso, se tiene previsto avanzar en los programas de impartición de Educación Inicial, de certificación de los promotores educativos, y de capacitación y permanencia de los instructores comunitarios. **(La Jornada, p. 34)**

Solicitarán asambleístas informe sobre mejoras en planteles de Educación Básica

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tras advertir que 58% de los planteles de Educación Básica del Distrito Federal tienen más de 30 años de antigüedad y grave deterioro, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitará informes sobre las mejoras que han recibido estos planteles, a través del Convenio de Coordinación entre Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública. El perredista Alejandro Ojeda, destacó que por lo anterior, promoverá un punto de acuerdo en la ALDF, para solicitar a la Titular de la Secretaría de Educación local, Mara Robles, informes sobre el avance del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública. **(El Sol de México, p. 3-Ciudad)**

Engordan estados nómina docente

En dos décadas en que los estados tuvieron el control de los maestros, la nómina creció a razón de 45 maestros al día. La nómina magisterial se entregó a los estados a partir de 1992 a fin de crear un esquema educativo descentralizado y el cual terminó en 2014 con la Reforma Educativa que regresa las atribuciones a la Secretaría de Educación Pública. De acuerdo con documentos sobre la conciliación de la nómina entre estados y la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno federal entregó tres millones 942 mil 946 de plazas por hora a los estados en 1992, mientras que ahora existen seis millones 491 mil 404 de plazas. **(Reforma, p. 4)**

Presidencia de la República reducirá sus gastos en 6.88%

Las Secretarías de Comunicaciones, Educación y Agricultura son las dependencias más golpeadas por el recorte de 124 mil 300 millones de pesos anunciado por el Gobierno federal el viernes pasado, ante la caída del precio de la mezcla mexicana de petróleo. La segunda dependencia más afectada es la Secretaría de Educación Pública, con una baja de siete mil 800 mdp; donde se incluye una disminución al CONACYT por 900 millones adicionales. **(El Financiero, p. 52)**

Pide PANAL a PROFECHO y SEP controlar a escuelas privadas

El Partido Nueva Alianza (PANAL) dijo que la educación no debe ser una mercancía disponible al mejor postor, debido a que es un derecho de todos los mexicanos, y es responsabilidad de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y la Secretaría de Educación Pública evitar abusos que pudieran presentarse ante una eventual espiral inflacionaria. **(El Sol de México, p. 13)**

Advierten lagunas en meta educativa

La Reforma Educativa en México carece de una definición sobre la calidad educativa que persigue, advirtió el especialista chileno Carlos Díaz Marchant, Presidente de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe. Dijo que la mayoría de los países latinoamericanos han realizado diversas reformas para mejorar la calidad educativa, sin establecer qué se espera de ello. **(Reforma, p. 4)**

SECTOR EDUCATIVO

Inicia proceso de preinscripciones para el Ciclo Escolar 2015

Del 3 al 16 de febrero, 406 escuelas públicas de Querétaro, clasificadas como de alta demanda, preinscribirán 45 mil alumnos vía Internet. El Coordinador General de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, anunció que desde este martes 3 y hasta el 16 de febrero se realizará, por sexto año consecutivo, el proceso de preinscripción en línea para alumnos que aspiran a ingresar a preescolar, primaria y secundaria pública, trámite que los padres de familia efectuarán

vía Internet. **(El Sol de México, p. 7-República)**

Michoacán: detienen amparos de maestros

La avalancha de demandas de amparo que en los últimos siete meses de 2014 presentaron maestros de Michoacán contra las evaluaciones previstas en la nueva Ley de Educación estatal, vigente desde marzo de ese año, han comenzado a desvanecerse en los juzgados federales con sede en esa entidad, luego de que varios impartidores de justicia han coincidido en que la educación de calidad tiene prioridad sobre sus reclamos sindicales. El primer tribunal colegiado administrativo y del trabajo, con sede en Morelia, inicialmente resolvió que los jueces de distrito no pueden conceder suspensiones a los maestros de Michoacán que promuevan amparos contra dichas evaluaciones. **(La Jornada, p. 14)**

SNTE /CNTE

La CETEG y la sección 14 del SNTE convocan a manifestarse para exigir pago de salarios

La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG) y la fracción del magisterio guerrerense convocaron a movilizarse para exigir la liberación del pago de la segunda quincena de enero. La sección 14 del SNTE convocó a manifestarse a partir de las nueve de la mañana de hoy. Ayer por la noche, la CETEG informó que hay por lo menos dos mil 300 plazas de personal docente y administrativo que no son reconocidas por la Federación, que son las que no se pagaron este 30 de enero. Bajo dicha circunstancia, la Comisión Política de la Coordinadora, a través de Manuel Salvador Rosas Jaimes, calificaron la marcha del SNTE de una simulación, ya que la medida es consecuencia de la Reforma que ellos avalaron en 2013. La CETEG convocó a marchar el 5 de febrero, para exigir la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno federal. **(Milenio, p. 9)**

Alistan toma de Congreso

Integrantes de sindicatos y organizaciones sociales, así como estudiantes, normalistas y padres de los 43 jóvenes de Ayotzinapa protestarán el jueves 5 de febrero en todos los congresos locales del país. En la manifestación también se prevé cercar la Cámara de Diputados y el Senado. El acuerdo para las protestas se ratificó en una reunión de CNTE el viernes en el DF. **(Reforma, p. 8)**

PRD critica estrategia de Cué frente a la CNTE

La relación del PRD con el Gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, nunca será de sumisión ni de subordinación como en los tiempos del PRI, sino de autocrítica, con lo que tenemos la libertad para decir y reconocer que la transición democrática ha sido lenta y con pocos resultados, confiesa el Presidente de ese partido en aquel estado, Carol Antonio Altamirano. El también Vicecoordinador de su partido en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión advierte que hay una gran inconformidad social en el estado por el manejo y operación política del conflicto magisterial con la sección 22. **(El Financiero, p. 53)**

Firman STYDE y TURISSSTE convenio para impulsar movilidad turística de derechohabientes a la entidad

En el marco de la 35 Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2015, en Madrid, España, el Director de TURISSSTE, Juan Carlos Arnau, y el Secretario de Turismo y Desarrollo Económico en Oaxaca, José Zorrilla de San Martín Diego, firmaron un convenio de colaboración para impulsar la movilidad turística de derechohabientes a la entidad. El Director de TURISSSTE indicó que es posible movilizar a grandes grupos organizados a través de sindicatos agrupados a la

Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las asociaciones de jubilados y pensiones registrados en el ISSSTE y aliados como la CROC y sus agremiados. **(Milenio, p. 15)**

Defensa pide intervención de tribunal colegiado o la SCJN en el caso Gordillo

Los abogados de Elba Esther Gordillo seguirán en su lucha por demostrar que el auto de formal prisión que ésta enfrenta por lavado de dinero y delincuencia organizada es inconstitucional, por lo que este lunes solicitaron por escrito a un juez de amparo que sea un tribunal colegiado de circuito y/o muy probablemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la instancia que dirima la controversia. Marco Antonio del Toro, abogado de la ex lideresa, señaló en entrevista con *La Jornada* que la defensa la considera jurídicamente inocente y se están haciendo los pasos legalmente necesarios para obtener su libertad. **(La Jornada, p. 13)**

INFORMACIÓN GENERAL

Presidencia crea *blog* para difundir “buenas noticias”

La Presidencia de la República inició una estrategia de difusión de información positiva en torno a las actividades del Presidente Enrique Peña Nieto. A través de su sitio *web* y de redes sociales la casa presidencial informa sobre “las buenas noticias” derivadas de la actividad presidencial. En diversos apartados que se pueden consultar en la sección del *blog* de la presidencia se pueden ver numeralias, cuáles fueron las acciones de Gobierno, qué estados visitó el Mandatario y los detalles en kilómetros de los viajes que realizó. **(El Universal, p. 10)**

Presidencia destaca logros por reformas

Todavía no tienen un año de operación y las reformas estructurales ya registran 14 logros concretos para las familias mexicanas, entre ellos el *record* en la generación de empleos formales, la eliminación de los gasolinazos, la disminución en el precio de la energía eléctrica, la telefonía fija y el gas, que propiciaron una inflación histórica del tres por ciento, resaltó Aurelio Nuño. El Jefe de la oficina de la Presidencia de la República, Aurelio Nuño, pidió a los senadores del PRI y del Partido Verde salir a hablar de estos logros, para que los mexicanos escuchen que el propósito de las reformas es el bienestar de todas las familias, principalmente de quienes menos tienen. **(Excélsior, p. 4)**

Disputan 10 cárteles *Pentágono de Amapola*

Al menos 10 grupos del crimen organizado disputan un territorio donde se produce 42% de la amapola nacional, misma que ha incrementado su presencia en el mercado mundial de drogas debido a la creciente demanda de heroína por parte de Estados Unidos. Reportes de expertos en seguridad y narcotráfico, basados en informaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la DEA, ubican que en los 21 municipios que integran el *Pentágono de la Amapola* operan cárteles como *La Familia Michoacana*, *Los Caballeros Témplanos*, *Jalisco Nueva Generación*, *Sinaloa* y *Zetas*, así como bandas locales: *Guerreros Unidos*, *Los Rojos*, *Cártel Independiente de Acapulco*, *La Barredora* y *Los Granados*. **(El Universal, Nota Relevante, 14 y 15)**

En DH hay avances, dice SRE; problema serio: ombudsman

El Gobierno de México reconoció ante el Comité contra la Desaparición Forzada de la Organización de las Naciones Unidas que enfrenta retos que debe superar en materia de derechos humanos, a pesar de que ha habido avances

importantes en el país. Ayer, al iniciar la sesión del comité, realizada en Ginebra, Suiza, Juan Manuel Gómez Robledo, Subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, aseguró que el país ha sido objeto de una profunda transformación en materia de derechos humanos. **(El Universal, PP y 18)**

Teje SAT golpe a contrabando

El Servicio de Administración Tributaria y la PGR van contra una de las más grandes redes de contrabando de textiles que ha operado en México y que involucra a más de 153 proveedores, 31 importadores y 113 empresas virtuales. Una parte central de esta investigación, anunciada el 23 de octubre por el SAT, se enfoca en una estructura delictiva vigente durante las últimas dos décadas, principalmente entre México y Estados Unidos. **(Reforma, Nota Relevante)**

“Sano”, legislar sobre conflicto de interés: Videgaray

El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, propuso que en la discusión del sistema anticorrupción en el Congreso se tomen en cuenta iniciativas como las que operan en otros países, como Gran Bretaña y Canadá, para prevenir posibles casos de conflicto de interés en los funcionarios públicos. En entrevista dijo que se requieren cambios legales para que sea obligatoria no sólo la declaración patrimonial de los servidores públicos, sino una declaración de conflicto de interés para revelar, antes de tomar el cargo, las relaciones que tienen o han tenido con empresas públicas y privadas. **(Milenio, Nota Relevante y 6)**

INTERNACIONAL

Obama pide reducir recursos a México

El Gobierno del Presidente Barack Obama solicitó al Congreso reducir el financiamiento actual a los esfuerzos antinarcóticos en México y en Colombia. La partida para la Iniciativa Mérida se reduciría casi a la mitad para ubicarse en 80 millones de dólares, tras haber alcanzado 148 millones de dólares en 2014. La misma propuesta presupuestaria por cuatro billones de dólares incluye mil millones de dólares para ayudar a reducir la inmigración ilegal desde Centroamérica. **(El Universal, p. 17)**

Tormentas en EU dejan al menos 13 muertos

Una tormenta de nieve y agua, que comenzó a caer el domingo y que se extendió hasta ayer cubrió de nieve una porción del Medio Oeste y prácticamente toda la Costa Este de Estados Unidos, donde residen unos 100 millones de personas, dejando un saldo de al menos 13 muertos. Unos cuatro mil vuelos fueron cancelados por la nieve y el hielo en todo el país y otros cuatro mil sufrieron retrasos. **(El Universal, p. 26-Mundo)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	SOCIEDAD	53

Exigen reunión con Fassnacht

Politécnicos marcharán este día en Zacatenco

RAFAEL MONTES
rsmontes@elfinanciero.com.mx

Estudiantes integrantes de la Asamblea General Politécnica (AGP) del IPN marcharán este martes desde la Plaza Roja hasta la Dirección General del instituto, en el interior de Zacatenco.

La movilización fue convocada el sábado, después de que se rompió la mesa de diálogo con el secretario académico del IPN, Miguel Ángel Álvarez Gómez, quien acudió en representación del director Enrique Fernández Fassnacht.

El desacuerdo entre la AGP y el funcionario se dio cuando éste afirmó que no tenía capacidad para resolver las demandas que los estudiantes plantearon en el encuentro y éstos le exigían fijar una nueva fecha para una reunión donde estuviera presente el director general.

Fassnacht se excusó el viernes de asistir a la mesa convocada por la AGP con el argumento de que la lista de representantes por escuela que le fue presentada no coincidía con la lista de representantes que fue certificada por un notario público para las mesas de diálogo previas a la resolución del conflicto que llevó al Politécnico a un paro de 78 días. La AGP marchará este martes a las 11:30 horas hacia la dirección general para conocer la respuesta a su invitación.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	ACADEMIA	23

EL DATO | POLITÉCNICOS CONTRA LAS ADICCIONES

Estudiantes de media superior del IPN ganaron la tercera edición del Concurso "Mirada Libre", convocado por el IAPA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	NACIONAL	14

YUCATÁN

Ventilan salario millonario del rector de la UADY; sigue la huelga

[NÉSTOR CAMPOS EN YUCATÁN]

■ José de Jesús Williams, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), ofreció a la Asociación de Trabajadores Manuales y Administrativos de esa máxima casa de estudios una nueva propuesta salarial con el aumento de 2.6 por ciento en prestaciones sociales con el fin de terminar con el paro que afecta a 23 mil estudiantes y a trabajadores, maestros, académicos, empleados y jurídicos.

Durante la rueda de prensa en Mérida, el rector se incomodó al ser cuestionado sobre su salario, el cual -circula en redes sociales- sería de 5 millones de pesos, incluyendo sus vales de despensa (\$15,000 mensuales, para un total de \$180,000 al año), lo que supera el salario del gobernador de Yucatán, a lo que señaló que ese no era el punto urgente que sólo tiende a desviar la intención de buscar salida para terminar con el paro.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

Comienza la preinscripción en educación básica

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

A partir de este lunes y hasta el próximo 16 de febrero será el periodo de preinscripción para alumnos de preescolar, primaria y secundaria al ciclo escolar 2015-2016, de acuerdo con el calendario de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Se estima que casi 6 millones de menores ingresarán al sistema de educación básica.

El proceso deberán realizarlo los padres cuyos hijos tengan cuatro o cinco años de edad en 2015, para ingresar a preescolar; cumplan seis años al 31 de diciembre de 2015 y estén cursando el tercer grado de preescolar, para entrar a primaria. El trámite deberán hacerlo además los alumnos que cursen el sexto año, para pasar a secundaria el ciclo venidero.

La documentación que deberán presentar para el proceso de inscripción en los centros de escolar o vía Internet, según lo establezcan las autoridades educativas en cada una de las entidades, es la credencial de elector (IFE) del padre, madre o tutor; clave única de registro de población (CURP) del padre, madre o tutor; comprobante de domicilio de residencia (agua, luz, teléfono o contrato de arrendamiento) a nombre del padre, madre o tutor; comprobante de tutoría (acta de nacimiento del alumno con registro de adopción), y acta de nacimiento y CURP del alumno.

Para el caso del DF, la SEP convocó a este proceso para que se realizara vía Internet desde el 9 de enero, a diferencia de lo que marca el calendario oficial del ciclo escolar en el que se establece el periodo del 3 al 16 de febrero para preinscripción de alumnos.

En el resto del país se mantiene dicha fecha de febrero para realizar este proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	SOCIEDAD Y JUSTICIA	34

- La ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli carece de experiencia en la materia

Dirigirá Alejandra del Moral el Conafe

■ JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Paulina Alejandra del Moral Vela, diputada federal con licencia y ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, llegará este lunes al frente de la Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), luego de que su anterior directora, Carolina Viggiano, dejó el cargo para buscar una diputación federal por el estado de Hidalgo.

Sin ninguna experiencia en el sector, la nueva funcionaria estará al frente de la institución que, desde 1971, imparte educación básica a niños y jóvenes adolescentes que habitan en zonas marginadas y de enorme rezago social.

Del Moral Vela estudió derecho en la Universidad Iberoamericana y derecho internacional privado, en la Universidad Complutense de Madrid. En el Tecnológico de Monterrey cursó la maestría en administración pública y política pública.

De acuerdo con datos del Conafe, en México hay unos 10 millones de niños entre cero y cuatro años de edad, de los cuales sólo un millón recibe algún tipo de servicio educativo; de ellos, casi la mitad —450 mil— son atendidos por la institución que este lunes estrena directora general.

Para este año, sin conocerse aún si habrá algún recorte en sus programas, la Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de 5 mil 682 millones pesos.

La población infantil que atiende el Conafe toma clases con instructores de educación inicial y comunitarios —unos 76 mil en total, incluyendo los tutores de verano—, quienes usualmente son adolescentes que han concluido la secundaria y se les asigna un salario de mil 500 pesos al mes.

Fuentes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) adelantaron que este sector no sufrirá recorte presupuestario. Incluso, se tiene previsto avanzar en los programas de impartición de educación inicial —que atiende a niños de cero a cuatro años de edad—, de certificación de los promotores educativos, y de capacitación y permanencia de los instructores comunitarios. Actualmente la deserción de estos últimos era de 40 por ciento, y ahora de 6, aunque se busca reducir aún más este porcentaje.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	CIUDAD	3

Solicitarán asambleístas informe sobre mejoras en planteles de educación básica

POR FERNANDO RÍOS

Tras advertir que el 58 por ciento de los planteles de educación básica del Distrito Federal tienen más de 30 años de antigüedad y grave deterioro, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal solicitará informes sobre las mejoras que han recibido estos planteles, a través del Convenio de Coordinación entre Gobierno del Distrito Federal y la Secretaría de Educación Pública.

Al señalar lo anterior, el perredista Alejandro Ojeda, alertó que muchas escuelas enfrentan graves deterioros por falta de mantenimiento y descuido del Gobierno federal.

Destacó que por lo anterior, promoverá un punto de acuerdo en la ALDF, para solicitar a la titular de la Secretaría de Educación local, Mara Robles, informes sobre el avance del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Distrito Federal y la SEP para la mejora de la Infraestructura Física Educativa de Nivel Básico en la Ciudad de México.

Consideró que la falta de mantenimiento a los inmuebles educativos por parte de las autoridades federales, cada vez son más las quejas y

solicitudes de maestros, alumnos y padres de familia para mejorar sus condiciones de trabajo.

Detalló que entre las demandas más recurrentes se encuentran cambio del drenaje, instalaciones eléctricas, cambio de mobiliario, pizarrones, adecuaciones en sanitarios, hasta daños estructurales, lo que implica un mantenimiento mayor.

Puntualizó que en la capital del país existen tres mil planteles de Educación Básica donde acuden 1.7 millones de estudiantes.

Recordó que para atender dicha problemática, el pasado 7 de julio del año 2014 se firmó el convenio de Coordinación entre GDF-SEP, para mejorar la Infraestructura Física Educativa de Nivel Básico en la Ciudad de México.

El compromiso derivado de ese convenio, se aportaría por los tres niveles de gobierno, alrededor de 240 millones de pesos del Gobierno federal, 200 millones del GDF y 200 millones de las delegacionales, en total, 640 millones de pesos.

Destacó que a pesar de dicho esfuerzo, se estima que para cubrir las necesidades de los planteles de educación básica, se necesita una inversión de alrededor de mil millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	NACIONAL	4

Duplican maestros en 22 años

Engordan estados nómina docente

Acusa experto un crecimiento desordenado de las plazas

SONIA DEL VALLE

En dos décadas en que los estados tuvieron el control de los maestros, la nómina creció a razón de 45 maestros al día.

La nómina magisterial se entregó a los estados a partir de 1992 a fin de crear un esquema educativo descentralizado y el cual terminó en 2014 con la reforma educativa que regresa las atribuciones a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

De acuerdo con documentos sobre la conciliación de la nómina entre estados y la SEP, el Gobierno federal entregó 3 millones 942 mil 946 de plazas por hora a los estados en 1992, mientras que ahora existen 6 millones 491 mil 404 de

plazas.

En aquel año entregó además a los estados 629 mil 739 plazas por jornada y ahora que retoma el control de la nómina de los profesores recibió 836 mil 480.

Durante ese mismo periodo, de 1992 a 2014, el crecimiento de la matrícula en Educación Básica fue de apenas un 9 por ciento.

En dicho periodo las negociaciones entre el sindicato magisterial, los Gobiernos estatales y el Gobierno federal, estuvieron encabezadas por la entonces lideresa Elba Esther Gordillo.

De acuerdo con los datos sobre la conciliación de la nómina en poder de REFORMA, en estos 22 años en Guerrero se incrementaron las plazas por hora en 112 por ciento, en Oaxaca 158.7 por ciento y en Quintana Roo, 167.2 por ciento.

En contraste, en San Luis

Potosí se incrementaron las plazas por hora tan solo en 28.4 por ciento y en Sonora 17.4 por ciento.

Por otro lado, el mayor incremento en las plazas de jornada se registró en Quintana Roo con 91.9 y Baja California Sur con 79.6 por ciento, mientras que en Oaxaca creció 62.9 por ciento.

De acuerdo con David Colmenares, ex auditor de gasto federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en estos estados el crecimiento estuvo ligado al desarrollo de polos turísticos, como Cancún y Los Cabos, ciudades que tuvieron un intenso crecimiento urbano en las dos últimas décadas.

Sin embargo, abundó el especialista, en el resto de la nómina el crecimiento fue anárquico y sin planeación en las últimas dos décadas.

“La basura que traen las plantillas de nómina de los Estados deriva de esa relación, yo llamaría perversa, entre las secciones sindicales y los responsables de la administración de los servicios escolares”, consideró.

Señaló que la nómina refleja también el crecimiento de las burocracias estatales y el hecho de que hasta 2008 todos los egresados de las escuelas normales recibían plazas automáticas.

“Fue un crecimiento anárquico, no fiscalizado, y revela un ejercicio del gasto ineficiente que no le da prioridad a lo importante, que es la enseñanza”, expresó.

Detalló que en la nómina están registrados lo mismo profesores que empleados administrativos que realizan funciones burocráticas pagadas con plazas docentes, por lo que se requiere una depuración.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	1	52

Tras el anuncio del recorte al gasto público

Presidencia de la República reducirá sus gastos en 6.88%

El presupuesto para 2015 es de dos mil 138 millones 227 mil 33 pesos

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

Con el recorte presupuestal de la administración pública federal, la Presidencia de la República tendrá una reducción de sus gastos de apenas un 6.88 por ciento.

Para 2015 se le habían asignado dos mil 296 millones 227 mil 33 pesos, de los cuales el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, anunció el pasado viernes un ajuste a la baja de 158 millones.

Con este recorte, la Presidencia de la República ejercerá durante este año un presupuesto total de dos mil 138 millones 227 mil 33 pesos.

Entre 2014 y 2015 el gasto de Los Pinos apenas registró un crecimiento inercial de 4.34 por ciento.

De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 2014 se le asignó un presupuesto de dos mil 200 millones 521 mil 844 pesos.

El recorte a la Oficina de la Presidencia de la República, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2015, es del 97.97 por ciento para el gasto corriente y sólo el 2.02 por ciento para inversión física.

El responsable de las finanzas públicas del país anunció la semana pasada que la reducción en el gasto público en 2015 por 124.3 mil millones de pesos, lo que representa el 3.4 por ciento del total del gasto previamente programado en el PEF.

La Presidencia de la República es la instancia cercana al Ejecutivo, la cual está dedicada a apoyar y dar seguimiento permanente a sus tareas y a las políticas públicas, para ello instrumenta los siguientes programas: dar asesoramiento, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional; brindar asesoría, coordinación, difusión y apoyo técnico de las actividades del presidente de la República;

dar atención y seguimiento a las solicitudes y demandas de la ciudadanía; y apoyar a las actividades de seguridad y logística que garanticen la integridad del Ejecutivo federal.

Está integrada por la Jefatura de la Oficina de la Presidencia, encabezada por Aurelio Nuño; la Secretaría Particular la cual ocupa Erwin Lino Zárate; la Coordinación de Asesores, a cargo de Francisco Guzmán Ortiz; la Coordinación de Comunicación Social, dirigida por David López; y el Estado Mayor Presidencial, dirigido por el general Roberto Miranda; además del vocero presidencial, Eduardo Sánchez.

Así, esta entidad es la encargada de coordinar en el Secretariado Técnico del Consejo de Seguridad

Detalles del recorte

► La medida adoptada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público redujo al sector energético la mayor cantidad de presupuesto: 62 mil mdp a Pemex y 10 mil mdp a CFE.

► 2 mil mdp fueron recortados a las secretarías federales; 65 por ciento corresponde a gasto corriente y 35 por ciento más, al gasto de inversión.

► Entre los planes de infraestructura se canceló el tren de Alta Velocidad México-Querétaro y el Tren de Pasajeros Transpeninsular en Yucatán y Quintana Roo.

► SCT, SEP y Sagarpa fueron las dependencias con mayor disminución de montos: 11 mil 820, siete mil 800 y siete mil 188 millones de pesos, respectivamente.

Nacional, las acciones relacionadas en esta materia; dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos e instrucciones dictados por el presidente en las sesiones de gabinete; y atender todo lo relacionado con las peticiones dirigidas al Ejecutivo.

Además, se encarga de garantizar la seguridad del mandatario, de su familia, de jefes de Estado y/o de gobierno extranjeros que visiten el territorio nacional y de los expresidentes de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	REPÚBLICA	13

Pide el Panal a Profeco y SEP controlar a escuelas privadas

■ La educación no debe ser una mercancía disponible al mejor postor, enfatizó

POR ABIGAÍL CRUZ

El Partido Nueva Alianza (Panal) dijo que la educación no debe ser una mercancía disponible al mejor postor, debido a que es un derecho de todos los mexicanos, y es responsabilidad de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y la Secretaría de Educación Pública (SEP) evitar abusos que pudieran presentarse ante una eventual espiral inflacionaria.

Esé instituto político manifestó que los particulares que prestan servicios educativos tienen la obligación de cumplir con la ley y concertar los costos de los diversos conceptos con los padres de familia o tutores.

"Hoy debemos de tratar un tema que genera incertidumbre a los padres de familia que por alguna razón tienen a sus hijas e hijos en escuelas particulares", señaló.

En Nueva Alianza, aseveró José Angelino Caamal Mena, concebimos a la educación como un tema prioritario al cual no se le deben escatimar recursos, "mucho menos cuando puede estar en riesgo la formación y el futuro de casi 5 millones de educandos".

Asimismo, alertó que en el pasado ciclo escolar, más de 20 mil alumnos abandonaron sus estudios en escuelas particulares, ante la imposibilidad de pagar los costos e incrementos de las colegiaturas, por ello, reiteró, las autoridades citadas deben velar para que no se cometan abusos en las colegiaturas.

Refirió que la educación es un activo de gran importancia para el desarrollo de la sociedad y, en este sentido, la que imparten los particulares coadyuva a la prestación de un servicio que es obligación del Estado otorgar.

"El año que comienza presenta importantes retos para la economía nacional. Factores externos, como el precio del petróleo o el incremento de la paridad del peso frente al dólar nos obligan a tomar las previsiones necesarias para que esta situación impacte lo menos posible a las familias mexicanas", insistió Caamal Mena.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	NACIONAL	4

Advierten lagunas en meta educativa

SONIA DEL VALLE

La reforma educativa en México carece de una definición sobre la calidad educativa que persigue.

“El tema de fondo tiene que ver con la concepción de calidad a la que se aspira”, advirtió el especialista chileno, Carlos Díaz Marchant, presidente de la Asociación de Educadores de América Latina y el Caribe.

Dijo que la mayoría de los países latinoamericanos han realizado diversas reformas para mejorar la calidad educativa, sin establecer qué se espera de ellas.

“Se reforman los sistemas educativos y no hay claridad sobre qué es la calidad educativa a la que se aspira.

“Cuando se habla de qué se va a mejorar tal cosa en 5 ó 7 años, el tema de fondo no se define, que es cuál es la calidad educativa que necesita México”, señaló.

El gran problema, dijo, es que tampoco se ha logrado definir, ni en México ni en la mayoría de los países latinoamericanos, cuál es el tipo de socie-

dad a la que se aspira.

“Se reforman los sistemas educativos, pero no se define cuál es la calidad a la que se debe aspirar, cuáles son las cuestiones fundamentales que se deben trabajar hoy día en la escuela que responda al tipo de sociedad a la que se quiere aspirar”, expresó en conferencia de prensa, acompañado por el Comité del Congreso Iberoamericano de Calidad Educativa.

En tanto, Guadalupe Conn, aseguró que uno de los principales puntos de la reforma educativa, que son los procesos de evaluación educativa son similares a tener un camión destaralado, que para mejorar su servicio lo único que se le hace es ponerle una corbata y una camisa al chofer que lo maneja.

“Tenemos que entrarle no sólo a la camisa y la corbata, sino a los todos los procesos educativos, el más importante, el de la evaluación docente entendida como el acompañamiento docente para ayudarle al maestro a tener las estrategias suficientes para que lo que hace en el aula le salga bien”, expresó.


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	REPÚBLICA	7

Inicia proceso de preinscripciones para el ciclo escolar 2015

Diaria de Querétaro

POR ZULEMA LÓPEZ

QUERÉTARO, Qro. (OEM-Informex).- "Por sexto año consecutivo se realizará el proceso de preinscripción e inscripción en línea en todas las escuelas de educación básica": Jaime Escobedo Rodríguez.

Del 3 al 16 de febrero, 406 escuelas públicas de la entidad, clasificadas como de alta demanda, preinscribirán 45 mil alumnos vía internet. El coordinador general de la USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, anunció que desde este martes 3 y hasta el 16 de febrero se realizará, por sexto año consecutivo, el proceso de preinscripción en línea para alumnos que aspiran a ingresar a preescolar, primaria y secundaria pública, trámite que los padres de familia efectuarán vía internet en la página www.usebeq.edu.mx/said o en uno de los ocho módulos de atención de la institución.

El encargado de la educación básica destacó la sensibilidad del gobernador José Calzada Rovirosa quien, con una política social in-

cluyente, plantea el tratamiento de los casos particulares como niños con capacidades especiales, atletas de alto rendimiento entre otros. Informó que los padres de familia interesados deberán tener a la mano el último recibo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), para San Juan del Río el de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), para precisar el domicilio del solicitante, con el cual ubicará el plantel más cercano. Además, se solicitará la Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno, el nombre oficial de la escuela y clave del centro de trabajo para evitar confusiones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	POLÍTICA	14

Michoacán: detienen amparos de maestros

■ ALFREDO MÉNDEZ

La avalancha de demandas de amparo que en los últimos siete meses de 2014 presentaron maestros de Michoacán contra las evaluaciones previstas en la nueva Ley de Educación estatal, vigente desde marzo de ese año, han comenzado a desvanecerse en los juzgados federales con sede en esa entidad, luego de que varios impartidores de justicia han coincidido en que la educación de calidad tiene prioridad sobre sus reclamos sindicales. El primer tribunal colegiado administrativo y del trabajo, con sede en Morelia, inicialmente resolvió que los jueces de distrito no pueden conceder suspensiones a los maestros de Michoacán que promuevan amparos contra dichas evaluaciones. Tras esa decisión, al menos cuatro juzgados han copiado los mismos argumentos, por lo que decenas de profesores que han solicitado amparos no pudieron detener la aplicación de sus evaluaciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	POLÍTICA	10

Comparecencia de México sobre desapariciones forzadas

En comité de la ONU nadie quedó satisfecho

“No es el foro adecuado para revisar el caso Iguala”: relatores

EFE/Ginebra

A pesar de los intentos de la delegación mexicana, no se logró colmar las expectativas del Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU, que reiteradamente preguntó sobre el número total de casos en el país.

México compareció ayer ante el comité que examina a los 44 Estados Parte de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas; sin embargo, nadie quedó satisfecho.

Una y otra vez los miembros del comité, especialmente los relatores Luciano Hazan y Rainer Huhle, preguntaron a la delegación mexicana sobre los registros oficiales sobre la cantidad de desapariciones forzadas contabilizadas en el país.

El comité quería saber cuántas de estas desapariciones correspondían a mexicanos, cuántas a emigrantes que intentaban llegar a Estados Unidos, y si se está creando un banco genético de esos extranjeros, cuántos niños y cuántas mujeres.

Explicaron que, si no se sabe cuál es el problema, no se puede crear la legislación adecuada ni tampoco programas concretos para implementar una política de lucha contra los responsables de las desapariciones.

Todas estas cuestiones quedaron en el aire, dado que la delegación se limitó a dar algunos datos aislados sobre resolución de casos o funcionarios apar-

tados de sus funciones al estar relacionados con en este delito, pero sin establecer exactamente en qué periodo ocurrió.

El único dato preciso lo aportó la encargada de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios de la Comunidad, Eliana García Laguna, quien informó que actualmente se trabaja en la localización de 11 mil 309 personas, de acuerdo con los registros desde el 1 de diciembre de 2012 hasta el pasado 31 de octubre.

Sin embargo, no especificó de qué tipo de desapariciones se trata, desde cuándo y si se puede hablar o no de delito.

Poco antes, había señalado que se habían localizado 18 mil personas hasta el 31 de octubre de 2014, “69 por ciento”.

Cuando se volvió a cuestionar a la delegación para que aclarara estas cifras, la pregunta quedó de nuevo sin respuesta.

Con respecto al caso de los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, los relatores dijeron que, si bien éste es un acontecimiento muy emblemático, el comité no es el foro adecuado para revisarlo y tratarlo.

No obstante, el caso de los 43 estudiantes que desaparecieron tras una orden de las autoridades de Iguala y a manos del cártel Guerreros Unidos, estuvo presente.

En la sala estaban dos padres de los estudiantes desaparecidos, Hilda Legideño y Bernabé Abraján, quienes escucharon las explicaciones dadas en distintas ocasiones por los 27 miembros de la delegación mexicana. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	POLÍTICA	9

Impiden desarme de comunitarios por parte del Ejército Pobladores de Petaquillas bloquean Autopista del Sol

Rogelio Agustín Guerrero

Pobladores de la comunidad de Petaquillas, Guerrero, bloquearon la carretera México-Acapulco en demanda de la salida del Ejército y de que se permita la presencia de la Policía Comunitaria en esa localidad.

Elementos del Ejército mexicano se presentaron en el sitio para desarmar a los integrantes

del Frente Unido por la Seguridad y el Desarrollo del Estado de Guerrero (Fusdeg), quienes desde el sábado anunciaron que se encargarían de la seguridad en esa comunidad.

El bloqueo duró hasta las nueve y media de la noche, cuando los elementos del Ejército decidieron replegarse; mientras, los habitantes del municipio reabrieron la circulación a los vehículos.

Sin embargo, alrededor de las 11 de la noche, los militares del 50 batallón de Infantería a empujones se abrieron paso hacia la comunidad.

Hubo discusiones y jalones; habitantes de Ocotito llegaron a la entrada sur de Petaquillas, pero un grupo de soldados les cerró el paso.

Se espera que al lugar acuda el gobernador del estado, Rogelio

La Ceteg y la sección 14 del SNTE convocan a manifestarse para exigir pago de salarios

Ortega, para iniciar una mesa de diálogo.

ANUNCIAN PROTESTAS

La Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (Ceteg) y la fracción del magisterio guerrerense convocaron a movilizarse para exigir la liberación del pago de la segunda quincena de enero.

La sección 14 del SNTE convocó a manifestarse a partir de las nueve de la mañana de hoy.

Ayer por la noche, la Ceteg informó que hay por lo menos 2 mil 300 plazas de personal docente y administrativo que no son reconocidas por la Federación, que son las que no se pagaron este 30 de enero.

Bajo dicha circunstancia, la Comisión Política de la coordinadora, a través de Manuel Salvador Rosas Jaimes, calificaron la marcha del SNTE de una "simulación", ya que la medida es consecuencia de la reforma que ellos avalaron en 2013.

La Ceteg convocó a marchar el 5 de febrero, para exigir la instalación de una mesa de diálogo con el Gobierno federal. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	1	53

PRD critica estrategia de Cué frente a la CNTE

Relación del sol azteca con el gobernador de Oaxaca “nunca será de sumisión”

● Muchos estamos en desacuerdo con la reforma, pero hay que cumplirla, señala

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La relación del PRD con el gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, nunca será de sumisión ni de subordinación como en los tiempos del PRI, sino de autocrítica, con lo que “tenemos la libertad para decir y reconocer que la transición democrática ha sido lenta y con pocos resultados”, confiesa el presidente de ese partido en aquel estado, Carol Antonio Altamirano.

El también vicecoordinador de su partido en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión advierte que “hay una gran inconformidad social en el estado por el manejo y operación política que se ha hecho del conflicto magisterial con la Sección 22”.

En entrevista con El Financiero, el legislador federal expone que si bien hay tolerancia de parte del gobierno local, “nosotros no estamos de acuerdo con los métodos que utiliza el magisterio disiden-

te; coincidimos con la lucha por sus reivindicaciones, pero no compartimos sus métodos. Los maestros deben cambiar sus métodos”.

Subraya que “muchos oaxaqueños no estamos de acuerdo con la reforma educativa por la disparidad en su aplicación y porque fue hecha desde un escritorio, pero la aprobamos todos en el Congreso de la Unión y ahora la tenemos que cumplir”.

Los maestros deben entender —remarca— que “el culpable de lo que le pasa al magisterio no es el comerciante del Centro Histórico, no es el ciudadano que quiere transitar libremente por la calle, ni es toda persona que desea pasear libremente por el estado. Los bloqueos no ayudan”.

Aclara que “hemos hecho un gran esfuerzo para enfrentar el problema del desorden en las finanzas del Instituto de Educación de Oaxaca; desorden que viene desde hace muchos años de gobiernos del PRI. Se le ha dado salida; sigue habiendo déficit, pero ya es menor”.

No obstante insiste en que “en ese tema hay mucha inconformidad social por el desempeño del gobierno, lo reconocemos”.

Explica, sin embargo, que “no sólo la Sección 22, sino que mucha

gente está molesta y muchos de los que se manifiestan son los que apoyaron el cambio con el actual gobierno; son los que bloquean y protestan”.

“No han entendido que todos ellos son ahora parte del gobierno. No hemos entendido el proceso de transición. Es un proceso lento y no hemos entendido que somos gobierno. Es un problema de aprendizaje de la oposición”.

Carol Antonio Altamirano justifica también que “aunque el gobierno ha sido demasiado tolerante con los que protestan, con métodos que no compartimos en el PRD, yo, sinceramente, prefiero eso y no a lo que hizo el exgobernador del estado, Ulises Ruiz, que trató de reprimir y le salió el tiro por la culata”.

Con eso “generó un movimiento que no sólo puso en riesgo la gobernabilidad en Oaxaca, sino que puso los ojos del mundo en una situación que podía rebasar el estado y extenderse a otros lugares del país”.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	POLÍTICA	15

Firman STyDE y Turissste convenio para impulsar movilidad turística de derechohabientes a la entidad

• La carta de intención fue signada en el marco de la Trigésima Quinta edición de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2015, entre el Director de Turissste Juan Carlos Arnau y el Secretario de Turismo y Desarrollo Económico, José Zorrilla de San Martín Diego.

• En el caso de Oaxaca, las salidas serán mensuales y las 142 organizaciones contempladas para este recorrido provendrán de Veracruz, Tuxtla Gutiérrez, Puebla, Tlaxcala y D.F.

Madrid, España.- En el marco de la 35 FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO (FITUR) 2015, el Director de Turissste, Juan Carlos Arnau y el Secretario de Turismo y Desarrollo Económico de Oaxaca, José Zorrilla de San Martín Diego, firmaron un convenio de colaboración para impulsar la movilidad turística de derechohabientes a la entidad.

En el contexto de las 10 medidas anunciadas por la Presidencia de la República para fortalecer el Estado de Derecho y abatir el rezago de los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca, el Sistema de Agencias Turísticas TURISSSTE junto con la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), busca fortalecer la reactivación del turismo social en esas entidades, y en este caso en Oaxaca, con el impulso de convenios de colaboración que permitan que más personas lleguen a sus atractivos turísticos de playa y ciudad.

En la sede de la Institución Ferial de Madrid (IFEMA), particularmente en el Pabellón de México, Juan Carlos Arnau enfatizó que dicha labor será posible con la participación de los tres niveles de gobierno tanto el Federal, Estatal y Municipal, así como de prestadores de servicios turísticos locales.

"Turissste ha logrado ofertar productos turísticos a bajo costo, pero de calidad, movilizando a cantidades importantes de derechohabientes no sólo a nivel nacional, sino también internacional, dejando una derrama económica por persona de entre 800 y mil 500 pesos", expresó al titular de la STyDE, al tiempo en que informó que se tiene contempladas 142 organizaciones para movilizar al destino Oaxaca.

En su oportunidad, José Zorrilla destacó lo trascendente de que Oaxaca esté dentro del catálogo nacional de Turissste y recordó que en la entidad, la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico ha emprendido una importante campaña denominada "Atrévete a ser turista en tu estado", toda vez que de acuerdo con diagnósticos, la dependencia ha detectado que 16% del turismo que gira en un destino de Oaxaca es del mismo estado.

Es de destacar que el pasado 4 de diciembre de 2014, el ISSSTE a través de su Director General, licenciado Sebastián Lerdo de Tejada, la realización de acciones concretas para Chiapas, Guerrero y Oaxaca para ofrecer servicios de esparcimiento y recreación,

toda vez que cuenta con más de 12 millones de afiliados.

Su objetivo es ofertar los principales destinos turísticos de Oaxaca como la capital del estado, Bahías de Huatulco y Puerto Escondido para que los derechohabientes del Turissste puedan viajar de acuerdo con sus ingresos y opciones del mercado.

El Director de Turissste, indicó que es posible movilizar a grandes grupos organizados a través de los sindicatos federados, agrupados en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), las asociaciones de jubilados y pensionados registrados en el ISSSTE y aliados como la CROC y sus agremiados.

En el caso de Oaxaca, las salidas serán mensuales y las 142 organizaciones contempladas para este recorrido provendrán de Veracruz, Tuxtla Gutiérrez, Puebla, Tlaxcala y D.F.

Es así como Turissste a través de la movilización de grupos grandes de derechohabientes, se une a la reactivación turística de las zonas marginadas y de pobreza del país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	POLÍTICA	13

• Revisarían inconstitucionalidad

Defensa pide intervención de tribunal colegiado o la SCJN en el caso Gordillo

■ ALFREDO MÉNDEZ

Los abogados de Elba Esther Gordillo seguirán en su lucha por demostrar que el auto de formal prisión que ésta enfrenta por lavado de dinero y delincuencia organizada es inconstitucional, por lo que este lunes solicitaron por escrito a un juez de amparo que sea un tribunal colegiado de circuito y/o muy probablemente la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la instancia que dirima la controversia.

Marco Antonio del Toro, abogado de la ex lideresa, señaló en entrevista con *La Jornada* que la defensa la considera "jurídicamente inocente y se están haciendo los pasos legalmente necesarios para obtener su libertad".

El abogado indicó que en breve presentará un dictamen médico al juzgado que procesa a la maestra, con el propósito de que se autorice la prisión domiciliaria debido a sus problemas de salud y a que jurídicamente ya está en posibilidades de gozar de ese beneficio de ley.

Sobre la batalla para demostrar la inocencia de su defendida, Del Toro indicó que "será un tribunal colegiado, o probablemente la Corte, quien resuelva en definitiva sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad del auto de formal prisión contra la maestra, por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada".

Precisó que su equipo de abogados promovió un recurso de revisión contra la resolución del juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal, a efecto de que sean analizadas las violaciones de fondo de las que está plagado el auto de formal prisión dictado por el juez sexto de distrito en materia penal en el Distrito Federal, Alejandro Caballero Vértiz.

"Corresponderá a los magistrados del quinto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito conocer del asunto, porque no cabe duda que la resolución del juzgado cuarto de distrito causa agravios a la maestra, que deben conducir a que se resuelva el fondo de la imputación favorablemente a ella", añadió Del Toro.

El año pasado, el juez cuarto de distrito en amparo penal del Distrito Federal, Francisco Javier Sarabia Ascencio, dio por válido el auto de formal prisión dictado a Gordillo por delincuencia organizada y lavado, al considerar que el juez Caballero si fundó y motivó en derecho su fallo.

OPINIÓN

SEP

Gil Gamés, Uno hasta el fondo, *Se jodió la bicicleta*

Si Gil fuera Keynes de inmediato resumiría la noticia en esta frase: se jodió la bicicleta. Los economistas asaltan emocionados el grado cero del sentido común: quítale de aquí, réstale de allá, tumbale a Chuayffet un 3%, total, ni los iba a usar; un 7% a presidencia y que Aurelio compre tazas de peltre; una mordida a SEDESOL, si algo sabe Rosario, además de las cosas del amor, es endeudarse; a Defensa le quitamos el 2% y que el Secretario General nos perdone; con PEMEX y la CFE, cierren los ojos y disparen. **(El Financiero, p. 55)**

Carta abierta

Felipe Montemayor López, de San Nicolás, Nuevo León, comenta: Sobre los recortes del Gobierno federal a la Secretaría de Educación Pública por siete mil 800 millones de pesos y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 900 millones de pesos, es decir, a los apoyos de becas para posgrados e investigación, se ratifica el desinterés que tiene la clase política en la educación. ¿Por qué mejor no recortan los sueldos de diputados y senadores? **(Reforma, p. 4)**

SNTE/CNTE

F. Bartolomé. Templo Mayor

Este viernes cumple 70 años Elba Esther Gordillo, y aunque seguramente no habrá pastel en la cárcel, sin duda va a pedir un deseo. Cuentan que *la maestra* promoverá entre hoy y el 6 de febrero una solicitud de prisión domiciliaria. Es decir, que le permitan seguir su juicio y en caso de ser declarada culpable, purgar su pena en casa. El argumento de Gordillo es que se trata de un adulto mayor y enfrenta muchos problemas de salud. Falta ver si algún juez se anima a concederle ese beneficio de la ley. **(Reforma, p. 12)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	1	55

Uno hasta el fondo

Se jodió la bicicleta

GIL GAMÉS

Gil no exagera si dice que el denominador común de todos estos años no sólo ha sido el crecimiento mediocre y la crisis sino la corrupción.

daban ya nomás nos queda nada, nada. El secretario Videgaray dijo sin empacho que la medida no afectará la economía y que la previsión del crecimiento se mantiene. Anjá.

El corazón simple de Gil pregunta al viento: correcto, entonces ¿para que realizan un recorte si éste no afectará a la economía? ¿nomás para jugar a las estatuas de marfil? Es que de veras. Y todo por nuestro postróleo, los ingresos se han despeñado de 90 dólares por barril en 2014 a 38 en el 2015. Gamés se siente mal, nadie quiere nuestro postróleo.

Dos trenes menos

Gamés lo leyó en su periódico *Milenio*, dos de los proyectos emblemáticos del gobierno de Peña Nieto, el tren rápido México-Querétaro y el tren transpeninsular Yucatán-Quintana Roo se han convertido en humo. Adiós a los trenes. Queda vivo, y no sabemos por cuanto tiempo, el proyecto del nuevo aeropuerto de la Ciudad de México. Gamés no quiere ponerse oscuro, pero un recorte es un recorte, como diría el filósofo.

Oigan esto: el director para América Latina de Moody's, Alfredo Coutiño, afirmó que las medidas impactarán el crecimiento económico: "hace dos meses teníamos un estimado de 3.3% para el PIB de 2015, pero la baja para el precio del petróleo nos hizo revisar y ajustar a 3% nuestra proyección. Ahora con el recorte del gasto tenemos que corregir hasta 2.5%. El problema es que hay posibilidades de que se revise a la baja, ya que prevemos un recorte más al gasto".

Houston: tenemos un problema.

Caracho, si no es Chana es Juana, pero México no crece como dicen

los que saben que el país debería crecer: sin reformas no llegaremos a nada; ya tenemos reformas y no llegaremos a nada; o sea, dependemos del oro negro. ¿Cómo ven a Gil metiendo las narices en porcentajes, y en el PIB, y en el gasto corriente y en la manga del muerto.

La negra memoria

Ah, si Gil no tuviera memoria sería un ser de felicidad plena. Recuerdes, finanzas en peligro, Gil sabe de eso: Echeverría y el final en llamas de ese sexenio en 1976; López Portillo y el año de 1982, el caos gigante, la palabra mexdólar viene a la mente de Gilga, ese tiempo en el cual un libro barato costaba 83 mil pesos; Miguel de la Madrid y la renovación moral, la austeridad, la deuda, las arcas vacías; 1994, el año oscuro, y luego Salinas versus Zedillo en 1995: la mayor crisis financiera del México moderno.

Gil no exagera si dice que el denominador común de todos estos años no sólo ha sido el crecimiento mediocre y la crisis sino la corrupción: lo que saque la mano, licenciado. Dios nos come confesados, o ¿cómo era?

Cuando palabras de la química, esa ciencia que estudia la composición, estructura y propiedades de la materia y sus cambios durante las reacciones, cuando palabras de esa ciencia entran como un ventarrón a la vida de las finanzas, la cosa se pone fea: volatilidad, es decir, la tendencia a pasar a la fase de vapor. El recorte agudizó la volatilidad del peso, o sea aumentó su tendencia a volverse vapor. Dios de bondad.

La máxima de Groucho Marx espetó dentro del ático de las frases célebres: "Hay tantas cosas en la vida más importantes que el dinero, ¡pero cuestan tanto!".

Gil leyó con los ojos de plato el anuncio: la hacienda mexicana recortará 124 mil 300 millones de pesos al gasto público de 2015. Luis Videgaray hizo el anuncio y explicó lo inexplicable: que el 65% del ajuste se concentrará en el gasto corriente y el 35% será en el gasto de inversión. Corriente o de inversión, la cosa viene dura (no empiecen con sus cosas en tan graves momentos). Si Gil fuera Keynes de inmediato resumiría la noticia en esta frase: se jodió la bicicleta.

Los economistas asaltan emocionados el grado cero del sentido común: quítale de aquí, réstale de allá, tumbaile a Chuayffet un 3%, total, ni lo iba a usar; un 7% a presidencia y que Aurelio compre tazas de peltre; una mordida a Sedesol, si algo sabe Rosario, además de las cosas del amor, es endeudarse; a Defensa le quitamos el 2% y que el secretario General nos perdone; con Pemex y la CFE, cierran los ojos y disparen.

Y así, como en la canción de los perritos, de los seis que nos que-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	NACIONAL	4

CARTAS REFORMA

Se ratifica desinterés

Sobre los recortes del Gobierno federal a la Secretaría de Educación Pública por 7 mil 800 millones de pesos y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 900 millones de pesos, es decir, a los apoyos de becas para posgrados e investigación, se ratifica el desinterés que tiene la clase política en la educación.

¿Por qué mejor no recortan los sueldos de diputados y senadores?

Felipe Montemayor López • San Nicolás, NL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	NACIONAL	12



ESTE VIERNES cumple 70 años **Elba Esther Gordillo**. Y aunque seguramente no habrá pastel en la cárcel, sin duda va a pedir un deseo.

CUENTAN QUE la maestra promoverá entre hoy y el 6 de febrero una solicitud de prisión domiciliaria. Es decir, que le permitan seguir su juicio y en caso de ser declarada culpable, purgar su pena en casa.

EL ARGUMENTO de Gordillo es que se trata de un adulto mayor y enfrenta muchos problemas de salud. Falta ver si algún juez se anima a concederle ese beneficio de la ley.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Exige a la SEP no restar importancia a la educación física

Tal como publicó *La Jornada*, ha disminuido el tiempo que se dedica a la actividad física, con lo cual se generan consecuencias negativas para la salud.

En este contexto, la educación física cobra enorme importancia como factor para contrarrestar tales efectos negativos. Sin embargo, en nuestro país recientemente el titular de la SEP desapareció la Dirección General de Educación Física (DGEF), con lo cual los profesores de la especialidad del DF perdieron, en gran medida, el apoyo académico y administrativo para realizar su trabajo, a partir de criterios profesionales y la posibilidad de consolidar su actualización profesional.

Para desaparecer la DGEF se argumentó desvío de recursos; sin embargo, al momento aún no se ha anunciado alguna sanción a los ex funcionarios responsables de tales hechos.

Ante la evidencia de la ineptitud y negligencia con la que han actuado las autoridades, como profesora de educación física exijo que los funcionarios hagan su trabajo y consideren las recomendaciones del reporte de la Unesco, denominado *Educación física de calidad, guía para los responsables políticos*, donde entre otras cosas se dice: "Los gobiernos deben responsabilizarse de asegurar que se otorgue a la educación física la misma categoría que a las demás asignaturas".

Nidia Rivera

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/02/15	EL CORREO ILUSTRADO	2

Envía SEJ butacas inservibles a escuela, denuncia

Hace unas semanas los medios dieron a conocer un contrato que otorgó el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón, a una empresa *fantasma* por 31.1 millones de pesos para butacas. El movimiento magisterial jalisciense denunció la falta, precisamente, de butacas en varias escuelas de esa entidad y puso como ejemplo a la Secundaria General 94 Guillermo Prieto, en el Colli, Zapopan.

Poco después de una semana, llevaron a la secundaria unas 50 butacas, pero usadas, en mal estado: con la pintura descarapelada, grafiteadas y hasta sin "paleta". Pareciera una burla de la Secretaría de Educación Jalisco mandar butacas así. La SEJ no sólo no ha aclarado el destino de esos 31 millones para, supuestamente, comprar butacas de más de 600 pesos (a sobreprecio), sino que muy probablemente reportará como nuevas las enviadas, a las cuales poco falta para ser chatarra.

Esta es la realidad en nuestras escuelas con la reforma educativa y es un ejemplo contundente de que la calidad educativa que gobierno y SEP tanto anunciaron, no les interesa en lo mínimo. Amén de los recortes presupuestales que acaba de anunciar el gobierno, que empeorarán las condiciones. Exigimos a la SEJ y al secretario de Educación transparencia y que al menos envíen butacas nuevas suficientes (unas 120) a la escuela, que tanta falta hacen. Nuestra comunidad escolar merece un trato digno, empezando por los materiales, que es obligación de la SEJ proporcionar.

Docentes de la Secundaria General 94: Tania Karina Cáceres Bayona, Yunuhen Rodríguez Camarena, Octavio Alemán Mireles, Patricia Espinoza Vázquez, Rosa Esparza Iñiguez, Blanca Esthela Velázquez Flores, Abigail López Díaz, Alejandro Hernández Barrón y cinco firmas más